



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 116759 RX71N-4JLKN-05GUB E78B71936BA02F45E14BE8A89A2281C6F2BD8C) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do>



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

Unidad de Personal

CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN ADMINISTRATIVO/A PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA "QUALIFICO", SEGÚN OFERTA SAE 01-2022-3588.

RESOLUCIÓN de D. FÉLIX SABIO REDONDO, en su condición de Teniente de Alcalde Delegado del Área de Presidencia, Régimen Interior y Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, en uso de las competencias en materia de Personal atribuidas por el Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 871/2021, de fecha 24 de marzo de 2021 y del Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde nº 893/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, de delegación de facultades y potestades específicas en la Junta de Gobierno Local, Tenientes de Alcalde, en relación a la selección de **DE UN ADMINISTRATIVO/A PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA "QUALIFICO", SEGÚN OFERTA SAE 01-2022-3588, RESUELVE:**

PRIMERO: Constituir y Designar el Tribunal Calificador en los siguientes términos:

- **PRESIDENTE:** Santiago Soler Rabadán
- **VOCAL TITULAR 1:** Rafael Terán Hidalgo
- **VOCAL TITULAR 2:** Manuel Galán Fernández
- **VOCAL TITULAR 3:** Patricia Rodríguez Goas
- **VOCAL TITULAR 4:** Juan Pérez Vega
- **SECRETARIO:** Beatriz Alonso Sosa

Se designaran los respectivos suplentes.

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncio y página Web municipal del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

<http://www.sanlucardebarrameda.es/anuncios>

En Sanlúcar de Barrameda a la fecha de la firma electrónica.

Resuelve

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS.

Fdo.: Félix Sabio Redondo

Trascribe

LA SECRETARIA GENERAL, P.D. LA TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Fdo.: Patricia Rodríguez Goas.